

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SEYSU S. A.

En la ciudad de Guayaquil a los cinco días del mes de abril del año dos mil diez y seis, siendo las 14:00 horas se reúnen en Junta General ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía SEYSU S. A. en las oficinas de la Compañía situada en Argentina 3512 entre la 12ava y 13ava en el cantón Guayaquil provincia del Guayas comparecieron los siguientes Accionistas:

CLARA IRLANDA CLEMENTE CAMBA	5.000 ACCIONES	5.000 VOTOS
SARA AMELIA GÓMEZ BRIONES	5.000 ACCIONES	5.000 VOTOS

Según lo dispone la Ley de Compañías, actúa como Presidente de la Junta, el Sr. Adrián Neira Marín, como Secretario EL Sr. Andrés Neira Clemente, el Comisario Titular C.P.A. MARIO IVAN ZENK VERA quien ha sido especialmente convocada para esta Junta de Accionistas.

El secretario de la Junta informa que se encuentra presente el 100% del Capital Social de conformidad con lo estipulado por el Art. 258 de la Ley de Compañías; en consecuencia, el Presidente de Junta declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, sometiendo a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día.

1. INFORME DE GERENCIA
2. INFORME DEL COMISARIO
3. CONOCER Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015

Aprobado el Orden del Día, se procede a tratar cada uno de sus puntos.

1. INFORME DE GERENCIA

El Secretario de la Junta dispone dar lectura al Informe presentado por el Sr. ADRIAN NEIRA MARIN Gerente General de SEYSU S. A., documento que ha sido entregado a los asistentes. Su texto es aprobado por unanimidad por los Señores Accionistas, quedando el mismo como documento hábil de esta Acta.

2. INFORME DE COMISARIO

La Secretaria de la Junta da lectura al texto del Informe elaborado por el Comisario C.P.A. MARIO ZENK VERA, el mismo que obra en poder de cada uno de los presentes para su conocimiento, posteriormente es aprobado en forma unánime por los Señores Accionistas. Su texto también forma parte integrante del Acta.

3. CONOCER Y APROBACION DEL DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015

El Secretario de la Junta ha proporcionado anticipadamente a cada uno de los asistentes, para su análisis y deliberación, un juego de los estados financieros y notas del ejercicio económico del 2015, procediendo además a su lectura; luego de una breve discusión sobre los resultados obtenidos, su contenido es sometido a consideración de la Sala, siendo aprobado por unanimidad.